

Tlajomulco

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco 03 de Enero de 2017
Sala de Regidores
CN. 10/2017.

REG. JOSE VAZQUEZ ZAMORA,
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA NOMENCLATURA.

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Nomenclatura* la cual tendrá verificativo el día **08** de Febrero de 2017 a las **11:00 hrs.** en Sala de Juntas "A" ubicada en la sala de regidores de este H. Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Dia
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
03:00 pm
José Vázquez Zamora
Regidor

ATENTAMENTE:

2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo]

REG. JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.